



EXPERIENCIAS EN INNOVACIÓN SOCIAL Ciclo 2006-2007

FINALISTA

Yo trabajo por mi derecho a la Educación (México)

El proyecto desarrollado por la ONG mexicana EDNICA (Educación con el Niño Callejero) centra su labor en la prevención del trabajo infantil y los riesgos asociados al proceso de integración y arraigo definitivo en la calle.

El trabajo infantil y juvenil no se acepta y se intenta erradicar. Pero EDNICA reconoce que no siempre esto es posible, ya que se vincula a la realidad de pobreza y exclusión social que viven amplios sectores en la región. Por lo tanto, uno de sus objetivos es hacer valer el derecho a la educación de las niñas y niños que por las condiciones económicas de sus familias se ven obligados a trabajar para generar ingresos. Entonces se trata de que al menos acudan a la escuela.

La identificación de la población en riesgo se hace detectando la presencia de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años (trabajadores y/o en riesgo de calle) en las escuelas públicas y espacios callejeros (jardines, vialidades, mercados, entre otros) de dos comunidades marginales en la Ciudad de México (Colonias Ajusco y Morelos).

Una vez fichados, los niños y niñas se canalizan hacia los Centros de Día de EDNICA, donde se le hace un diagnóstico a cada uno lo que permite diseñar estrategias personalizadas. En esta etapa se identifican los casos en los cuales es factible erradicar el trabajo de estos niños y niñas.

Cuando es imposible que abandonen el trabajo, se busca asegurar que estos niños y niñas tengan la posibilidad de ejercer su derecho a la educación. Para ello se busca acordar con sus padres o patrones la reducción de la jornada laboral, disminuir o evitar la deserción escolar por motivos económicos, y desarrollar un plan de servicios integrales en los Centros de Día.

Este es un modelo participativo comunitario que involucra activamente a los niños, niñas y adolescentes, a sus familias, a los maestros y a actores clave del entorno social.

El trabajo con las familias y la comunidad incluye la sensibilización frente a las consecuencias negativas del trabajo para el desarrollo del niño, el ejercicio de sus derechos y el acceso a oportunidades futuras. Apunta a contrarrestar la

“normalización” del trabajo infantil y a aumentar la capacidad de opinión y decisión de los niños y jóvenes en las dinámicas familiares y comunitarias.

Para ello se provee de información y herramientas a padres y madres de familias en problemáticas como: derechos de la mujer, atención y prevención de la violencia hacia mujeres y niñas, transformación de roles masculinos hacia la no violencia, autoestima, espacios de contención psicológica.

Con relación al trabajo con las escuelas públicas, se brinda apoyo especial a los maestros con el objetivo de que la planta docente contribuya a evitar la deserción y facilite una mayor permanencia de niños trabajadores en el ámbito escolar. Los profesores ayudan a detectar casos de trabajo infantil y potenciales desertores, y aprenden las acciones a tomar para que el niño no se retire de la escuela y ejerce su derecho a la educación.

Por otro lado, se aprovecha la presencia de los niños y niñas en los Centros de Día para disminuir la jornada laboral con su participación en talleres sobre los derechos del niño, actividades recreativas y lúdicas que permitan espacios de esparcimiento, apoyo a las tareas, contención escolar, clases de cómputo, talleres de género, etc. Para completar esas actividades, se promocionan contactos frecuentes con docentes y/o familiares para organizar un acompañamiento escolar.

El programa atiende a un total de 300 niños y niñas, de los cuales 150 son atendidos en los Centros de Día y 150 en escuelas públicas de las comunidades de intervención. La población beneficiada indirectamente alcanza 900 personas, incluyendo a las familias y las comunidades escolares.

Entre los resultados destacan: la permanencia del 100% de los niños y niñas atendidas en el sistema educativo, la reducción significativa de las jornadas laborales, la alta asistencia a las actividades de los centros, la alta tasa de cumplimiento de las tareas escolares, así como el desarrollo de procesos de participación infantil orientados hacia el mejoramiento de su propia comunidad.

La innovación principal del proyecto consiste en el enfoque que desde los derechos del niño y la participación infantil toma en cuenta tanto la complejidad de los fenómenos de calle y del trabajo infantil, como la importancia de movilizar recursos comunitarios para la prevención del mismo. Sólo si estos niños, niñas y adolescentes se mantienen en el sistema educativo van a tener posibilidades de salir de la condición de pobreza y exclusión que enfrentan.

Para más información:

Mauro Antonio Vargas Urías
Ednica, IAP Educación con el Niño Callejero
direccion@ednica.org.mx
Tel. (52-55)-5338-32-78
<http://www.ednica.org.mx/>